

# PROGRAMA DE ATENCIÓN A ESCOLARES

Un programa del Poder Judicial para la niñez y la adolescencia



## ¡MATEARE: LISTOS PARA EL 2009!



El proyecto de Atención a los Escolares (PAE) ha sido un éxito en su etapa piloto y en el cual más de un noventa por ciento de los escolares del 5to grado del municipio de Mateare la recibieron, nos expresa el Juez Local Único de Mateare, Dr. Pablo Avendaño Soza.

Un hombre serio, de mirada profunda, arisca y hasta recelosa a veces, es el juez local Único del municipio de Mateare, investido de su autoridad y con su larga toga negra, recibe el Dr. Pablo Avendaño a los niños y niñas que llegaron a la Casa de Justicia en la localidad, hasta desde la primera charla de educación legal, hasta la última, pasando por que impartió en la antesala del edificio mayor de la Corte Suprema de Justicia.

El Dr. Avendaño Soza, señala que en cuanto el Consejo Nacional de Administración y Carrera Judicial les dio el mandato de iniciar las charlas de educación legal, se reunió con las autoridades delegadas del ministerio de educación y de la municipalidad para informarles, obteniendo la cooperación y entusiasmo de ellos ante éste proyecto piloto de la Corte Suprema de Justicia.

Mateare, tiene una población superior a los trescientos niños en los 5tos grados de primaria en las escuelas urbanas y rurales de la municipalidad y que han participado en las charlas de educación legal que impartió el Dr, Pablo Avendaño y en las cuales los maestros, representantes MINED, han tenido interés pleno de colaborar con el PAE. Además que, lo fundamental, la base de éste proyecto, son los escolares que han sabido captar, los conocimientos que les hemos brindado.



La fuerte personalidad de judicial Pablo Avendaño, su correcta actuación t su preponderancia al hablar se ha canjeado la atracción de los niños y niñas que no se sienten inhibidos ante su autoridad, más bien se traduce en el acercamiento de ellos. Siempre se ha dicho que cada hombre o mujer guarda en si a un maestro, y eso lo hemos visto en el juez único de Mateare

Los escolares han llegado con sus mejores galas el día de la charla de educación legal, participado de forma plena. Les ha gustado mucho que se les lleve a la Casa de Justicia, a un despacho judicial, y que la secretaria les hable como se abre un proceso, o que el juez les diga como se desarrolla un juicio, una audiencia; todos éstos aspectos técnicos y participativos van a hacer que éste Programa de Atención a los Escolares tenga un éxito total.

Al recibir a los niños o al empezar su charla, el doctor Pablo Avendaño se enviste de su autoridad, pero les habla con un lenguaje sencillo, claro y poco a poco, les va haciendo



# PROGRAMA DE ATENCION A ESCOLARES

Un programa del Poder Judicial para la niñez y la adolescencia



llegar la información sobre el sistema de justicia de acuerdo a su diagnóstico previo que hiciera de entrada, con los escolares.

No importa que ésta sea bajo frondosos árboles, en una casa comunal o en la misma humilde escuela, lo importante para los niños es que además de que ellos van endomingados, el juez también se vistió su toga negra, que lo reviste de autoridad cuando dilucida sus casos, cuando imparte justicia. Todo ello es parte de lo que miran los asombrados ojos de los niños.

En cuanto a las conductas relevantes, nos dice el doctor Avendaño que, tiene mucho que ver si se están en el área urbana o en la parte rural, sin embargo lo reiterativo son los problemas familiares y los niños aprovechan la oportunidad de ésta charla de educación legal para expresarlo.

En estas ocasiones, hemos destacado cómo solucionarlos y les hablamos a los escolares que éstos problemas familiares se pueden solucionar, acudiendo a un Facilitador Judicial o por el Juez y así garantizamos el acceso a la justicia de esa manera.

El Dr. Avendaño expresa que cuando el inicia su charla de educación legal ante los escolares de 5tos grados, se da cuenta, de que ellos saben de la existencia de juzgado local, pero el problema está en como acceder a ese juzgado, ya sea por la distancia o por que no saben cómo funcionan.



Nos damos cuenta que la base del Poder Judicial son los Juzgados Locales que es lo que la población maneja y los niños saben que existen, pero en cuanto a los Tribunales de Apelaciones y Corte Suprema de Justicia están ajenos, desconocen la existencia de los mismos.

En cuanto al futuro del Programa de Atención Escolares, puedo decir que, sintiendo el entusiasmo que hay en los niños y en los profesores, creo que se puede ampliar hasta el 6to grado para el 2009.

Pablo Avendaño señaló que el como Juez Local Único, está dispuesto a continuar impartiendo las charlas de educación legal, y enfatiza que si él y los otros jueces que en menos de un mes han logrado cubrir casi todas las escuelas, significa que estamos entusiasmados, que nos gusta estar en contacto, en relación con los niños, porque en primer lugar los niños comentan con sus padres, sus madres o su familia, sobre la necesidad de acudir a un Juez o a un Facilitador para solucionar un conflicto.

Por eso estamos concientes, que desde la raíz de la casa, esta surgiendo la idea y la convicción de que la administración de justicia tiene su lugar en la mentalidad de la población, nos afirmó el Dr. Pablo Avendaño, Juez Local Único del municipio de mateare.

**Managua, noviembre 27 de Noviembre de 2008**

# PROGRAMA DE ATENCION A ESCOLARES

*Un programa del Poder Judicial para la niñez y la adolescencia*

